

NUEVO DIARIO DE BADAJOZ

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Primera plana línea cuerpo 8, 0'50.— Segunda plana, línea cuerpo 8, 0'20.— Tercera plana, cuerpo 8 0'10.— Cuarta plana línea cuerpo 8, 0'05.

PERIODICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO X.—SÁBADO 13 DE JULIO DE 1901.—NUM. 2.701.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

Badajoz al mes pesetas 5'30. do 18. lto, 5. do 25 céntimos.

La correspondencia comunicada a real No 1

Biblioteca Nacional.

Madrid.

D. Alberto Merino de Torres.

Redacción, Administración e Imprenta, Plaza de la Constitución, núm 10.

ADMINISTRADOR: D. Felipe Cabañas Ventura.

AGUAS DE PUERTOLLANO

(Provincia de Ciudad Real).

Aguas bicarbonatadas, ferruginosas y ácido-carbónicas. Estas aguas son especialísimas para las enfermedades atónicas, gastralgias, gases, dispepsias crónicas y para los infartos del hígado y del bazo. Curan radicalmente la anemia, cloro-anemia, debilidad general, linfatismo, diabetes y polisarcia. Medio de comunicación: Puertollano tiene estación férrea en la línea de Ciudad Real a Badajoz y linda el pueblo con la misma estación. Desde Badajoz se hace el viaje en ocho horas sin trasbordos ni molestias para el viajero. Existen dos grandes hoteles: el de Adolfo Rodríguez, calle Calzada, 11 y el de José Fernández, Plaza de la Constitución. Hay además gran número de casa de huéspedes, donde el bañista tiene económico y esmerado trato. Temporada oficial de 1.º de Junio al 30 de Septiembre. Para más detalles dirigirse al administrador de estas aguas D. Juan de Dios López.

“Seguid—les dice,—imitad á los santos fundadores de vuestras ordenes, y el bien que vuestros antepasados hicieron en condiciones tan tristes como las presentes. A fin de levantar á la sociedad actual, débil y corrompida, á fin de conducirla de nuevo arrepentida, á los piés de su Salvador, se necesitan hombres de grandes virtudes y de corazón apostólico. Vosotros sereis esos hombres honrados.” El papa añade que la caridad de Cristo impone á los religiosos una actitud firme y digna, pero bondadosa é indulgente, y termina con estas palabras: “El papa está con vosotros, y con vosotros está el mundo católico entero.”

El príncipe Clodoveo de Hohenloe-Schillingsfürst, que acaba de morir á la edad de ochenta y dos años, llenó honrosa y útilmente, si no con brillante maestría, los empleos y cargos sucesivos que le fueron confiados por el Estado alemán en el transcurso de una carrera política y diplomática de cerca de treinta años.

Era el prototipo del gran señor de inteligencia abierta y cultivada, de espíritu flexible y conciliador respondiendo al perfecto ideal que los soberanos modernos se han hecho de los hombres de Estado capaces de ser los primeros colaboradores de la monarquía.

Sin embargo, el príncipe de Hohenloe tenía la desventaja de pertenecer á una familia, ilustre, sí, pero católica. Pero los acontecimientos hicieron que esta circunstancia, que de otro modo hubiera podido perjudicarle en la protestante Alemania, contribuyese, por el contrario, á su fortuna.

Justo es decir que había dado pruebas de su independencia de espíritu combatiendo en el Parlamento bávaro, y después como primer ministro de Baviera, la política ultramontana y clerical, de la misma manera que había dado pruebas inequívocas de su patriotismo unitario, ayudando con todas sus fuerzas á la incorporación de Baviera al imperio alemán.

Era vice-presidente del primer Reichstag cuando el favor imperial le envió á la embajada de París; y durante los nueve años que ocupó este puesto con una interrupción de dos años consagrados á otra misión, dió pruebas del mayor tacto y de la más amable cortesía.

Fué nombrado statthalter de Alsacia y Lorena en 1885, desplegando en la administración de las provincias anexionadas el mismo espíritu de moderación conciliadora que tan buenos resultados le dieran en la embajada de París.

A fines de 1896, el emperador Guillermo lo elevó á canciller del imperio, en substitución del conde de Caprivi. Este nombramiento causó gran sorpresa en Alemania. No se explicaba que un príncipe de la Alemania del Sur y de una casa católica fuese llamado á ocupar el primer puesto del Estado. Pero no se tenía en cuen-

ta que el centro había venido á ser uno de los partidos preponderantes del Parlamento y que el nuevo canciller era precisamente el hombre que se necesitaba para llevar á efecto la política de regateos y compromisos que las circunstancias imponían. Así es que el príncipe de Hohenlohe consiguió que el Parlamento votase el aumento de la flota que deseaba el emperador.

Agobiado por el trabajo y enfermo ya, el príncipe dimitió el cargo de canciller en Diciembre de 1900, para entregarse á un descanso que ha durado pocos meses. ¡Ojalá sea eterno el que su noble espíritu obtenga en la otra vida!

P. N.
8 Julio de 1901.

Véase en segunda plana el anuncio intitulado Gomar.

LA NEUTRALIDAD

II

En el Estrecho de Gibraltar, obligado paso al Mediterráneo y derrotero forzoso á los grandes mercados del mundo; fórmase la codiciada entrada, donde asentó sus columnas el poderoso Hércules, que simbolizan las fuerzas colonizadoras y mercantiles del viejo mundo, por dos costas tan próximas que á poco hiérense mutuamente con la artillería moderna; no puede surcar una flota mercante ó de guerra sus turbulentas aguas si las baterías de una y otra costa, apoyadas por escuadras, se oponen á su paso; las dos costas paralelas que constituyen el estrecho, es la una de España, con puertos y eminencias estratégicas; en la otra, que pertenece á Africa, posee plazas fuertes de inestimable valor, y si á esto únese los puertos, arsenales y diques en el Mediterráneo, y las Islas Baleares, atalayas de la península colocadas por la naturaleza en medio del Mediterráneo para proteger las costas, que parece abrir los brazos amigos á las escuadras para abastecerlas y defenderlas, dificultando el paso á las enemigas, se comprenderá toda la importancia que para la lucha más ó menos próxima que ha de resolverse en el Mediterráneo, tienen nuestras costas, nuestros puertos y plazas fuertes y nuestras islas, factores todos esencialísimos, colocados en los puntos más estratégicos y lugares preferentes en el plano de la próxima guerra, á tal punto que el que de ellos disponga tendrá todas las probabilidades de vencer y perpetuar el dominio apetecido.

De aquí el interés de las naciones para aliarse á España, favorecida de la naturaleza por su situación y condiciones geográficas, y que gestienen el enlace por todos los medios imaginables, por los halagos de la diplomacia ó las amenazas de la fuerza. Dueña, pues, España de las llaves del Estrecho, ¿podrá permanecer agena ó neutral en la contienda europea? ¿tiene fuerzas suficientes para mantenerlas en sus manos sin que se atreva ninguna nación á arrebatárselas?

Distraída nuestra atención desde que terminó la guerra de la Independencia hasta los días actuales en una política interior turbulenta y malsana, egoísta y destructora, apenas ha tenido tiempo de ocuparse más que de sus pronunciamientos, rivalidades personales, odios políticos é intrigas de partido; todo ha girado alrededor del interés personal, dando estas nocivas plantas los frutos amarguísimos de hoy; nada noble y levantado, nada para moralizar la administración y fomentar las fuentes de riqueza pública, nada grande y patriótico, nada para recobrar el poder y la fuerza, nada para organizar el ejército, dotarlo de material moderno, artillar las costas y crear una fuerza naval eficaz y efectiva sin cuyo elemento, en todo tiempo indispensable, puede una nación valer ni vivir segura y respetada; todo ésto fué ageno y sigue siéndolo á nuestros hombres de gobierno; no es extraño, porque llegan á la cumbre del poder sin los méritos del verdadero hombre de estado: seriedad, carácter, patriotismo y sólido saber, sino con los defectos del aventurero político, con las malas artes adquiridas en nuestra plaza pública, con los resabios del guerrillero que ganó su prestigio en las emboscadas del municipio, en los regazos y encrucijadas de las diputaciones provinciales, en las asperezas del lugar donde ofició de cacique, en las escaramuzas y alardes del sufragio, ó en las batallas callejeras, tumultos y motines, y en tal escuela educado, donde toda pequeñez tiene su natural y propio asiento, qué frutos pueden dar cuando llegan á la cúspide del poder, ni á donde dirigir los ojos de su inteligencia ó los vuelos de la voluntad sino á todo aquello de que se nutrieron durante su agitada vida?

Esto impidió siempre en nuestro país que los hombres políticos de todos los partidos é ideas, faltos de amor á la patria, dirijan su inteligencia á la política exterior y engrandecimiento nacional, prevaleciendo la funesta neutralidad, tan llana y cómoda porque no hay que meditar en serios asuntos, ni conducirse con la formalidad que demanda la compañía de naciones serias, neutralidad funestísima que esterilizó nuestra guerra de Africa, perdió nuestro imperio colonial y nos conduciría, si á ella siguiéramos aferrados, á muy tristes consecuencias en las actuales circunstancias de Europa. La neutralidad, por regla general absurda, solamente se puede mantener ó cuando la situación geográfica de un Estado la favorece, ó cuando con fuerzas tales que pueda rechazar el ataque é invasión de naciones contendientes y agresivas, nunca en el caso de España unida geográfica y moralmente á los pueblos que se aprestan á la lucha.

Supongamos que España se decidiera por la neutralidad y dueña como es de las llaves del Estrecho, comenzara la temible lucha, ¿podría con sus propias fuerzas y recursos evitar los ataques de las naciones

fuertes si trataran de arrebatarles los puntos estratégicos que facilitarían sus planes, sus campañas de mar y sus miras posteriores en Marruecos? Seguramente no; la frontera portuguesa, que es frontera inglesa, la plaza de Gibraltar que es puerto inglés, bases de operaciones ambas para invadirnos, como los Pirineos respecto de Francia, y las poderosas escuadras de las naciones más fuertes bloqueando nuestras costas, serían demasiados puntos á que atender, dados los recursos que contamos, y aun para otra nación más previsora y prevenida que la nuestra; y aun suponiendo que nada de ésto aconteciera, que es mucho suponer, ¿podría España, terminada la guerra europea, rechazar el empujo y exigencias de la afortunada nación que saliera vencedora?

MANUEL GÓMEZ IMAZ.

LA CUNA

.....Allí duerme el ángel; sobre la nieve de las sabanitas parece una lágrima congelada.

La madre, junto á la cuna, vela su sueño; y no hay suspiro ni hay sonrisa del ángel, que no recoja, que no le haga sonreír ó suspirar... ¡qué dicha entonces la de la madre!

¿Por quien se cambiaría?

Por nadie. No hay trono que valga para ella, lo que vale aquella cunita; allí, en aquel cuerpecito rosado, se encierran todas las ambiciones, todas las alegrías, todas las dichas y todas las embriagueces de sus sueños de amores... allí están todos los fuegos de su sangre, todas las purezas de su espíritu y todas las locuras de su vida, desde el primer latido de sus entusiasmos de niña, hasta que la pasión fogosa llamameó en su pecho de mujer.

Allí, en aquella cunita, está ella, el hombre de sus cariños, el aliento de su fé, los primeros rubores de sus imaginaciones de doncella, el alma de sus idilios, su confesión única, sus juramentos de la reja y el altar... allí está todo, su dicha de ayer, sus venturas de hoy, sus esperanzas de mañana... la tierra y el cielo... el mundo y Dios.

¿Qué hermosa la mujer en sus amores!

¿Qué sublime la madre junto á la cuna!

G. DE LA CAL.

ESPÍRITU RURAL

La tierra sólo es ingrata para aquel que la abandona; para el que vive dedicado á su cultivo, es generosa en extremo, sin que jamás se cause de premiar copiosamente la diligencia con que es cultivada. Un ejemplo demostrará la diferencia que existe entre el propietario que pasa la vida cuidando minuciosamente sus propiedades y aquel que alejado de ella, abandona el cultivo á sus dependientes. Crisimas labraza su heredad, de mediana extensión, con tanto esmero y actividad, que

sacaba de ella mayor provecho que los vecinos de sus grandes haciendas, abandonadas al cuidado de dependientes subalternos. Estos, envidiosos le acusaron judicialmente de extraer de los campos limítrofes su sustancia, usando de la magia y de impios sortilegios. Crisimus compareció ante el tribunal acompañado de su hija, bien y honestamente vestida, y conduciendo sus buyes, robustos y vigorosos, con excelentes aperos y diversos instrumentos propios para las operaciones agrarias. Mostrando este arsenal a los censores y al pueblo dijo: "Ved aquí mis sortilegios y mis encantos." Después extendiendo sus manos encallecidas por el manejo del arado, añadió: "Ojalá pudiese hacer igualmente de delante de vuestros ojos mis sudores y mis largas vigiliadas, y mostraros reunidas todas las horas empleadas por mí, tanto de noche como de día, en fertilizar mi tierra y arrancarle esos dones que se me imputan como un crimen".

El activo cultivador fué aclamado por la multitud después de esta corta pero elocuente defensa, faltando poco para ser llevado en triunfo por la multitud á su mística morada.

LANGOSTICIDAS

Langosticida Gomar núm. 1 (inflamable).—Fué ensayado en la campaña del año anterior, mereciendo la aprobación del Excmo. Sr. Ministro de Agricultura don Rafael Gasset, é informado favorablemente por el Ingeniero, director de los trabajos de extinción en el distrito de Almadén (Ciudad Real), D. Jacinto Ruiz Pérez, quien lo declaró superior á la gasolina.

Su fuego es de mayor duración que todos los demás inflamables conocidos; es más económico y posee la APRECIABILÍSIMA ventaja de matar la langosta por contacto.

Precio de la caja de 32 litros, puesto en la estación del ferro-carril de Castuera, 25 pesetas.

Langosticida Gomar núm. 2 (no inflamable).—Mata instantáneamente; es aplicable en toda clase de aparatos. No sólo no afecta á las personas ni á los animales, sino que por sus componentes favorece el desarrollo del *ázeo orgánico* de la langosta, convirtiéndola en excelente abono. Este año se han visto confirmados los beneficios resultados obtenidos en los terrenos donde se aplicó este notable insecticida la campaña anterior.

Es susceptible de mezclarse en varios volúmenes de agua, haciéndolo así muy económico, y si en estas condiciones se usa en los aparatos Gomar, se comprende fácilmente que no cabe mayor economía. Por esto le recomendamos con mayor interés á los agricultores.

Precio de la caja de 34 kilos, puesto en la estación del ferro-carril de Castuera, 22 pesetas.

Pa a ped dos de langosticidas y aparatos, dirigirse al inventor, Francisco Gomar, Castuera.

NOTA. A todo pedido se acompañarán instrucciones claras y precisas para el mejor resultado y eficacia de los langosticidas Gomar.

OTRA. Debo advertir á los agricultores que no se dejen alucinar por los pomposos anuncios y reclamos de insecticidas, que siendo de elevado precio, pretenden destruir este efecto, mediante la recomendación de que son susceptibles de mezclarse en un considerable número de partes de agua. Lo aventurado de tales ofrecimientos demuestra la ignorancia de sus autores en esta clase de trabajos; pues siendo muchas las circunstancias que median, únicamente sobre el terreno, es donde el operador mejor que nadie ve los resultados y puede evitar fracasos, como los obtenidos en anteriores campañas, por no tener presente que el día, la hora, el terreno, el desarrollo del insecto y otra porción de causas que no se ocultan en el sitio y momento de los trabajos influyen mucho en la forma de aplicarse y concentrar y disolver los líquidos insecticidas. Estos generalmente deben reunir condiciones y propiedades que guarden armónica relación no sólo con la vida, naturaleza y costumbres de la langosta, sino con la condición de los terrenos y hasta de la estación y época misma en que se hacen los trabajos.

La práctica de muchos años en el empleo de los líquidos insecticidas, me ha convencido de que no todos ellos son fácilmente prácticos. Por eso de los productos Gomar concebidos y especialmente elaborados para destruir la langosta, se garantizan los resultados en toda época y en todo lugar en que sean aplicados.

Lonja de "La Estrella,"
Muñoz Torrero 15 y 17.
(antes Gobernador).

Torreación diaria de café, el público puede encontrarlo caliente á todas horas de despacho ya sea en grano ó molido.

Esmerado tueste por método especial, 25 años de práctica y sus importantes compras, (siempre de las clases más superiores) hacen que esta casa adquiera de día en día mayor renombre y que sus cafés sean considerados dentro y fuera de la capital como los más selectos que co-

nocen cuantos aficionados á esta aromática bebida lo prueban.

Lo demuestra la numerosa clientela de este establecimiento, y los constantes consumidores cada vez en aumento de su café "La Estrella," Plaza de la Constitución, Badajoz.

LA CUBANA

CONFITERIA, COLONIALES Y MOLINO DE CHOCOLATES.

Francisco Pizarro, núm. 15, Sucursal. Moreno Nieto, 1. Esta casa recomienda al público sus especiales chocolates y cafés tostados; mezcla de Moka, Caracolillo y Puerto Rico á 6 pesetas kilo.

La Thermo-Sabina Camacho cura radicalmente todos los dolores.

Santa Catalina.

Han empezado las partidas de dominó en el patio de este establecimiento que es sin disputa el más fresco y cómodo de cuantos hay en Badajoz.

Todos los días se sirven helados y riquísimo café Moka traído directamente en cofas de origen.

Las mejores marcas en vinos y licores del país, 30 por 100 más baratos que en ninguna otra parte.

Profesor de música
Y AFINADOR DE PIANOS.
Meléndez Valdés, 17 pral.

Madrid 12—17'45.
COTIZACIÓN DE HOY.

FONDOS.	Precio.	Alza.	Baja.
Interior	71'65	0'15	"
Exterior	0 00	"	"
Amortizable al 4%	8'65	"	"
Cubas viejas	0 00	"	"
Cubas 1890	71'20	"	0'10
Banco de España	498'00	"	0'50
Tabacos	392'00	0'50	"
Admanas	109'00	"	"
Filipinas	0 00	"	"
Amortizable al 5%	93'45	0'30	"
Cédulas del Banco			
Hipotecario al 5%	104'25	0'25	"
CAMBIOS.			
Londres.—Libras	34'68	"	0'28
París.—Francos	38'10	"	0'90

La cuestión de las aguas

No tenemos noticia de ninguna otra solución para el problema de las aguas que la que venimos defendiendo desde hace varios días. La Región Extremeña pregunta en su número de ayer: "¿Acaso no hay otras mejores para el Municipio?" Seguramente La Región las tiene y prestará un buen servicio al Ayuntamiento y al vecindario exponiéndolas con toda claridad. No dude el colega que apesar del juicio que tenemos formado de este asunto, somos fáciles de convencer y si La Región se toma la molestia de explicarnos esas otras soluciones mejores para el Municipio que la propuesta por la Comisión especial, sin violencia alguna abandonaríamos nuestra opinión, modesta pero sincera, para prestar nuestro apoyo á la solución que proponga el estimable colega; en cuestiones de interés público no mantenemos un criterio cerrado, sino el que más convenga á la defensa del bien común. Pero advierta el colega que hemos de combatir con todas nuestras fuerzas, como lo venimos haciendo, cualquiera solución que tenga, por base la caducidad de la concesión otorgada á la Sociedad "Aguas del Gévora," la quiebra de esta Sociedad ó la intervención de una compañía extranjera en la explotación del canal, y las seguiremos combatiendo porque todas ellas tenemoslas por altamente perjudiciales á los intereses del Ayuntamiento y del vecindario, según hemos cumplidamente demostrado en nuestros artículos y sueltos anteriores. ¿Qué otra solución queda que permita abandonar la propuesta por la Comisión especial del Ayuntamiento?

La de que los capitalistas de Badajoz suscriban todas las acciones

que han de emitirse hasta completar las 1.200 que son necesarias para liquidar el pasivo de la Sociedad y concluir las obras.

¿Es esa la solución que propone La Región Extremeña? Si el colega tiene poder é influencia bastantes para conseguir lo que no han podido lograr los Consejeros de la Sociedad de Aguas, no obstante sus activas gestiones, no pierda la ocasión de hacerlo y cuente por adelantado con nuestro concurso, aunque nos permitimos dudar del éxito de sus esfuerzos y tentativas, si se decidiera á tomar por su cuenta tan difícil empresa abandonada ya definitivamente por todos los que la creyeron viable.

Los cálculos que se consignan en el informe de la Comisión municipal atestiguan que inmediatamente después de terminadas las obras, los beneficios que se obtuvieran en la explotación del abastecimiento, sin contar la del riego, permitirían repartir un dividendo de 5'43 por 100 á los accionistas, y desde el momento en que eso sucediera ¿duda La Región que las acciones se cotizarian á la par ó quizá por más de su valor nominal?

Vea lo que ocurre con las acciones de la Sociedad del Alumbrado y se convencerá de la verdad de nuestro aserto. Y en tal caso, según lo acreditan los referidos cálculos, ¿qué duda cabe de que el capital que el Ayuntamiento invirtiera en acciones de la Sociedad aumentaría en un 20 por 100 en poco tiempo? Demuestre el colega que esos cálculos son erróneos y entonces discutiremos el asunto, pero mientras esa demostración no venga insistiremos en que hasta bajo el punto de vista mercantil, y cuenta que el Ayuntamiento no puede tratar la cuestión de las aguas bajo ese aspecto sino como de utilidad pública, el Ayuntamiento realizaría un buen negocio.

Cree La Región Extremeña que si viniese la caducidad de la concesión, el Ayuntamiento estaría interesado en el asunto por las 500.000 pesetas en que compró á la Sociedad "Aguas del Gévora," los 700 metros cúbicos de agua diarios, y con esta suma y las 405.000 pesetas que importan las acciones hace elevar el pasivo social á 1.300.000 pesetas.

Supongamos que entre los acreedores de la Sociedad figurase el Ayuntamiento por las 500.000 pesetas, mas como la Sociedad ha dado al Ayuntamiento 700 metros cúbicos de agua diarios, durante veinte años, preciso sería hacer una liquidación, porque si la Sociedad en quiebra, que á tal situación la llevaría la caducidad, estaba obligada á devolver al Ayuntamiento las quinientas mil pesetas que de él recibió, el Ayuntamiento á su vez estaría obligado á pagar á la Sociedad el agua consumida desde que se hizo el contrato. Dejemos que hablen los números.

Los 700 metros cúbicos de agua, diarios, representan un consumo anual de 255.500 metros cúbicos, y por consiguiente en los veinte años transcurridos, próximamente, desde que empezó el abastecimiento público, se han gastado cinco millones ciento diez mil metros cúbicos de agua por el Municipio. ¿Y qué valor atribuiremos al agua consumida? No la pondremos, para huir de toda exageración, al precio de dos reales el metro cúbico que es la tarifa establecida por la Sociedad y la que pagan los consumidores; le fijaremos el mismo precio que se paga por el suministro á los edificios militares, ó sea un real por metro, y tendremos que el importe del agua consumida por el Municipio ascendería á la suma de 1.277.500 pesetas.

Deduzcamos de esta suma las 320.000 pesetas que, á razón de 3'20 por 100 que es el interés que devengan las inscripciones del 80 por 100 de propios, ha dejado de percibir el Ayuntamiento durante los 20 años transcurridos por las 500.000 pesetas de las inscripciones que entregó á la Sociedad, y tendremos un saldo á favor de ésta y en contra del Ayuntamiento de 957.500 pesetas. Luego si el Ayuntamiento, en caso de caducidad ó de quiebra, debería ser acreedor por 500.000 pesetas y deudor,

en buena lógica, de 957.500 pesetas, siempre resultaría un saldo á favor de la Sociedad de 457.500 pesetas. Y si le parece excesivo á La Región el precio de un real por metro cúbico, rebájelo á medio real y resultaría, con corta diferencia, que al llegar esa desdichada quiebra ó caducidad el Ayuntamiento y la Sociedad tenían saldadas sus cuentas, porque suponemos que no pretendería el Ayuntamiento reembolsarse de sus 500.000 pesetas y no pagar el agua consumida, y si lo pretendiera ya se encargaría la Sociedad de poner las cosas en claro.

Ya vé La Región Extremeña que de lo que trata el informe de la Comisión especial del Ayuntamiento es de salvar los intereses comunales gravemente amenazados por la situación en que la Sociedad de Aguas se halla, y si el colega quiere que esa situación llegue á su término fatal no se nos alcanza, noblemente lo confesamos, las ventajas que de ese desastre pudiera obtener el Municipio.

¿No le parece al colega que una compra tan notablemente ventajosa como la que hizo el Ayuntamiento á la Sociedad del Gévora, por un precio inverosímil dado el valor inmenso que representa el agua á perpetuidad, debe defenderse á todo trance aun cuando para ello fuese preciso hacer un nuevo sacrificio? ¿Y qué sacrificio va á hacer el Ayuntamiento, suponiendo que se acordara de conformidad con el dictamen de la Comisión? Emplear su capital de propios en acciones que necesariamente han de producir á los fondos municipales mayor renta, en plazo breve, que la que hoy se cobra del Estado.

Dice La Región que lo que quieren las disposiciones legales que á esta clase de asuntos se refieren, es asegurar el pago de la renta que produzcan los capitales pertenecientes á los pueblos. Permitanos el colega que nos maravillemos de su credulidad gubernamental porque nosotros tenemos tal idea de la Hacienda española que consideramos las inscripciones de propios que poseen los Ayuntamientos tan seguras como el agua en una cesta.

No hablemos de la posibilidad de que el Estado haga un corte de cuentas con las inscripciones de propios y con la Caja de Depósitos, incluso los voluntarios de particulares, como el que hizo por decreto de 22 de Octubre de 1868, si mal no recordamos; conformémosnos con saber que es un deudor que tiene la facultad de legislar contra el bolsillo ajeno y que así como no paga cuando no le dá la gana los intereses de la renta de propios, establece, cuando á un Ministro de Hacienda se le antoja, un impuesto de 20 por 100 sobre los intereses, y mañana lo elevará al 50 ó al límite que le convenga, ó repetirá el corte de cuentas del año 68, y entonces verá La Región Extremeña á qué queda reducido ese capital del Ayuntamiento que el colega cree asegurarlo al amparo de los textos legales de que ayer hicimos mención.

De suerte que si empleando en acciones de la Sociedad "Aguas del Gévora," el producto de las inscripciones se realiza una obra de grandísimo interés local, si además ese capital ha de producir seguramente mayor interés que el de 3.20 por 100 que hoy paga el Estado, y si por añadidura evitamos con esa inversión el peligro que corren las inscripciones, dada la manera de ser de nuestra Hacienda, nos parece que no es posible obtener mayores ventajas de un proyecto.

Tal es nuestra convicción.

Noticias Generales

Ha sido aceptada por el Ilustrísimo Sr. Presidente de la Audiencia de Cáceres la renuncia del Juez municipal de esta Ciudad nuestro querido amigo D. Galo Ponte que, como saben nuestros lectores, ha sido nombrado Juez de San Martins de Provensals—Barcelona.

Ha regresado de Madrid nuestro particular amigo D. Casimiro Barainca, acompañado de su hijo Benito, quien tras brillantes ejercicios acaba de obtener el título de Cirujano-Dentista.

Felicitémoslo calurosamente.

Ha sido nombrado subdelegado de veterinaria en el partido de Jerez de los Caballeros, D. Atanasio Muñoz Guzmán, residente en Barcarrota.

Últimos registros mineros que se han hecho en esta provincia:

D. Rafael Trujillo, en representación de D. Cándido Rodríguez, treinta y seis pertenencias de mineral de hierro, descubiertas con el nombre de "Trajano," en término de Aznaga.

D. Carlos Rocheet, vecino de Bilbao, doce pertenencias de plomo, descubiertas con el nombre de "Cano," en término de Cabeza del Buey.

En la barriada de la estación se ha inaugurado una sociedad instructiva y de recreo, titulada La Deliciosa, de la que ha sido nombrado presidente D. Celestino Pérez.

Agradecemos los ofrecimientos que dicho señor nos hace, y procuraremos corresponder.

Esta noche obsequiarán con un banquete de despedida á D. Galo Ponte Escartin sus compañeros de profesión y varios amigos particulares.

Sección Religiosa

12 de Julio

Sábado.—Santos Esdras y Joel, profetas, Silas, cf. Anacleto, pp. y mr y Serapión, mr.—La Misa y Oficio Divino son de San Anacleto, con rito semidoble y color encarnado.

San Silas, en la Macedonia, uno de los primeros hermanos destinado por los Apóstoles para ir á predicar el evangelio á los gentiles juntamente como San Pablo y San Bernabé, y habiendo cumplido con su ministerio, lleno de celo y de la gracia de Dios, con sus trabajos y tribulaciones glorificó á Jesucristo y descansó en paz.

Cultos.

Santa Iglesia Catedral.—Todos los días empieza el coro á las ocho y media, á las nueve y media Misa conventual y á las dieciséis vísperas cantadas con maitines y laudes de la festividad del siguiente día.

San Andrés.—En expresada parroquia el rezo del Santo Rosario al toque de oraciones.

Santa Marta la Real.—Continua á las siete de la tarde en esta parroquia la novena que en obsequio de la Santísima Virgen bajo el título de Nuestra Señora del Carmen le consagra anualmente la Hermandad erigida cononicamente en dicha iglesia.

Todas las noches se espondrá Su Divina Majestad siguiéndose la Estación Mayor. el rezo del santo Rosario con letanía cantada. el ejercicio de Novena con sermón que predicará esta noche D. José A. Hernández, profesor del Seminario.

Todos los días de Novena habrá Misa rezada á las siete y media para impetrar de Dios el remedio de nuestras necesidades, el de las generales de la Patria y por los cofrades difuntos.

El día 16 se celebrará la Misa de Comunión á las siete de su mañana y á las diez tendrá lugar la función principal con exposición del Santísimo Sacramento estando encajado del panegirico D. Aniano Moreno Mangas, párroco castrense.

Por la tarde se celebrará el ejercicio á la hora de costumbre, dándose la bendición con el Santísimo.

Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado concede 40 días de indulgencias por la asistencia á cada uno de tan piadosos actos.

Descalzas.—Continua al toque de oraciones en expresado templo el ejercicio diario de la Corte de Cristo y Hora Santa con Su Divina Majestad de manifiesto Concepción.—En ésta como en la anterior parroquia, al anochecer, se rezará el Santo Rosario con las devociones de costumbre.

Soledad.—Al toque de oraciones todas las tardes el rezo del Santo Rosario y demás devociones.

San José.—El rezo del Santo Rosario y otras devociones al toque de oraciones.

Santo Domingo.—A igual hora el Santo Rosario rezado y demás devociones. Hospicio.—Continua á las seis de la tarde en esta iglesia la novena que en honor de San Vicente de Paul, patrón de todas las obras de caridad, le dedican los RR. PP. Paules y Hermanas de la Caridad.



Madrid 12-21'10.

Sobre la elección de Presidente.

El Sr. Sagasta ha declarado hoy en el Congreso que el Gobierno se desentende de fijar la fecha en que debe verificarse la elección de Presidente porque entiende que corresponde al Congreso determinarla. El Vicepresidente dice que la elección se verificará el lunes.

Madrid 12-22'30.

Incidente ruidoso.

Al final de la sesión del Congreso se ha promovido un ruidosísimo incidente. Los romeristas se oponían a la discusión de las actas de Barcelona y fué desechada una proposición dilatoria que con tal objeto presentaron. El Presidente retiró la palabra al Sr. Lombandero porque imputaba la comisión de un delito al Congreso. Esto originó un gran tumulto. Canalejas amenazó a los romeristas con la sesión permanente si persistían en su actitud.

Madrid 12-23'30.

Cruzada contra Moret.

La proposición referente al asunto del Lozoya, presentada al Congreso, la suscriben las minorías porque se limita a pedir la discusión urgente.

El objeto de los iniciadores es acusar á Moret y estorbarle la elección de Presidente del Congreso.

Hay expectación y gran revuelo político.

ALMODOBAR.

PORTUGAL
Monte Estoril (junto á Cascaes)
Trenes rápidos á media hora de Lisboa.
Gran Hotel de Italia

Propietario, Petrachi Felice.
A los ilustres bañistas españoles que acostumbran á veranear en las playas portuguesas recomendamos el gran Hotel de Italia, construido expresamente con todas las comodidades modernas requeridas en estas instalaciones, magníficos aposentos para familia, sala de lectura, de conversación, espaciosa terraza sobre el jardín de agradable sombra, casa de baños etc. etc.
Iluminación eléctrica. Servicio de Correos y Telégrafo. Teléfono cerca de la playa y estación de camión de hierro.
Este establecimiento es el mejor que se encuentra en todas las playas portuguesas.

Precios módicos.

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO
DE
Vicente de Miguel y Gamero

Meléndez Valdés (antes Granado), 47
y Muñoz Torrero (antes Gobernador), 46.
BADAJOZ.

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles de gran economía y perfección. Especialidad en gabinetes, despachos, alambas, tocadores, sillerías, jardinerías, etcétera etc. Se reciben encargos para la provincia.

Gran surtido en Camas de hierro y acero

Precio fijo.

Meléndez Valdés (antes Granado) 47
y Muñoz Torrero, (antes Gobernador) 46.

Representantes

Se dan en toda ciudad y en poblaciones importantes. Basta ser activo y disponer de algunas horas diarias. No se exige fianza ninguna.
Dirigirse Relojería Fourmond, calle Arribau 29, Barcelona.

¡ATENCIÓN!

Se venden dos magníficos caballos de cuatro años, enganchados.—Informarán Doctor Lobato 26, cochera.

El acreditado y antiguo acreedor de mat rias es de las obras municipales de esta capital.

Ofrece sus servicios al público en condiciones muy ventajosas y con grande economía.

Dirigirse á José Salguero, calle de Morales núm. 70, Badajoz.

La Extremeña

Gran despacho de carnes frescas, de vaca, macho y gallina.

8.—Culle de la Soledad.—8.

En este establecimiento se expenden con gran esmero y limpieza, carnes frescas de todas clases á los siguientes precios:

- Vaca, de 1.^a, á 2'40 pts. kilo.
 - Id. de 2.^a, con hueso á 1'60 id. id.
 - Lomo de vaca á 2'50 id. id.
 - Solomillo á 3 id. id.
 - Macho y borrego, á 1'40 id. id.
 - Gallinas enteras á 2'75 una.
 - Cuartos de gallinas á 0'65 uno.
- Se admiten encargos especiales.

Ganado de raza brava de todas edades, propio para novilladas de la gaadería de D. Joaquín Anaó, vecino de Villavieja, Portugal, lo tiene y lo trata Ruperto Navarro, Plaza de la Soledad, número 21, Badajoz.

BALNEARIO

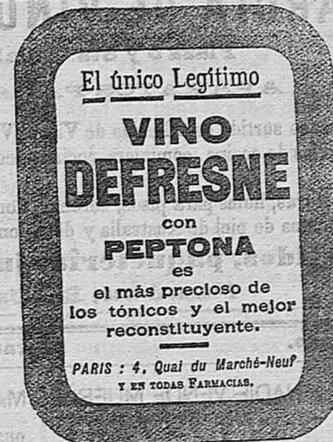
SAN TELMO

EN JEREZ DE LA FRONTERA

Aguas cloruradas sódicas sulfurosas Especiales para la curación del Escrofulismo, Herpetismo, Enfermedades de la piel, Anemia y Enfermedades nerviosas.

Temporada oficial: Del 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

Informes y folletos: Administrador del Balneario en JEREZ, calle Gonzalez Peña, núm. 8



FUENTE AMARGA

CHICLANA, Provincia de Cádiz.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE AGUAS MINERO-MEDICINALES

CLORURADAS—SÓDICAS—SULFUROSAS—FRÍAS

Medalla de Oro: Exposición Nacional de Minería, Madrid 1883.

Temporada oficial, 1.º Junio á 31 de Octubre.

Estas aguas son las más sulfurosas de España, según se demuestra por el siguiente estado comparativo.

MANANTIALES	TEMPERATURA	GASES EN UN LITRO DE AGUA		
		Sulfúrico	Carbónico	NITRÓGENO
Fuente Amarga.....	19º 6	140'34	2'79	25'81
San Telmo (Jerez)...	19º	47'77	1'26	13'65
Gig nza.....	19º 5	72'26		
Carratraca.....	19º	10'35	104'00	61'00
Zaldivar.....	19º 3	36'04	2'43	1'14
Archena.....	52º 5	3'39	67'77	14'14

Curan el linfatismo, escrofulismo, herpetismo, reuma, sífilis, é hidrasgrismo, catarros crónicos del aparato respiratorio y de las vías urinarias, clorosis, trastornos menstruales, metrorragias, metritis, afecciones de la piel, úlceras con ó sin retracción, caries y neurosis, atonía y debilidad general.

Entre las grandes reformas que este año se han llevado á cabo, merece especial mención la elegante montera construída, que cubre todo el establecimiento, y que ha venido á mejorar notabilísimamente sus condiciones para los enfermos, teniendo su estudio una serie de reformas que lo colocarán entre los primeros de su clase; ya que por la bondad y riqueza de sus aguas, no tiene rival en España.

Servicio de carruajes, desde la estación de San Fernando, á la llegada de todos los trenes. Para memorias publicadas, noticias, y pedidos de agua, dirigirse á sus propietarios HIJOS DE AGUAS BLÁZQUEZ, CÁDIZ.

GABINETE MÉDICO PNEUMO-TERÁPICO

SUCURSAL

MÉDICO DIRECTOR

Doctor Teodomiro Herrera Barroso.

Meléndez Valdés, 55, bajo, (antes Granado.)

BADAJOZ

Tratamiento de las enfermedades del aparato respiratorio, bronquitis, pneumonías crónicas, asma, laringitis crónica, enfisema, afecciones del corazón, anemia, clorosis, enfermedades de sistema nervioso, etc., siendo esta medicación un poderoso agente para evitar la susceptibilidad catarral.

Inhalaciones de zoe solas ó combinadas con sustancias balsámicas ó antisépticas, oxígeno, aire comprimido ó enrarecido pulverizaciones y duchas nasales.

Depósito de aguas azoadas.

Horas de sesiones y consultas, de diez de la mañana á siete de la tarde.

Días festivos hasta las dos.

Academia Politécnica

Carreras especiales y de Facultad

Segunda enseñanza

12.—Menacho.—12.

IDIOMAS

Dibujo.

incorporada al Instituto Provincial.

Badajoz.

Director: D. Francisco Aced y Bartrina.

Perito y Profesor mercantil.

Preparación completa por numeroso profesorado titulado y técnico, para: *Academias militares Aduanas, Comercio, Administración, Sobrestantes, Tabacalera, Correos, Telégrafos, etc, etc.*

Pídanse reglamentos.



CONFITES ANTIVENÉREOS
Roob Antisifilítico
Inyección Vegetal

COSTANZI



Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convalidado y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechez) flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones genitales, urinaris, evitándose las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los Confites ó inyección Costanzi.

También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica ó herpética, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis y herpes, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A. Salvati Costanzi, Calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite a los incrédulos el pago una vez curados.

Precio de la Inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico y an herpético, pesetas 4

Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación, 435 Barcelona y en todas las buenas farmacias.

En Badajoz en la de D. Valeriano Casado Gallgo, Plaza de San Andrés, 24, y en la de Santo Domingo de D. Jesús de Miguel, Santo Domingo, 39

Consultas médicas en Barcelona, calle Diputación 435 entresuelo 2.º todos los lunes miércoles y viernes á las 19.



Caja 7'50 media caja 4 pesetas farmacias y droguerías. Representante y depositario en la provincia D. Ricardo Camacho.

Solución Benedicto de Creosota

CON GLICERO FOSFATO DE CAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo etc. **FRASCO 2'50 pesetas.**

Depósito en Badajoz: Farmacia de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés, núm. 24.

En Villanueva de la Serena: Droguería de D. Justo Diaz.—En Montemolin: Farmacia de Viñals Roig.

Desde 1.º de Octubre de 1901, se arrienda á pasto, labor y fruto de bellota, los Cuartos de la dehesa de "Don Tello", Berrocal, Coscoja, y Chaparro, término de Mérida, propiedad del Excmo. señor Duque de la Roca, para tratar con D. Casimiro Lopo, Bravo Murillo 12, Badajoz

Se venden dos casas, una Magdalena 16 y otra Chapin 8, darán razón, Doctor Lobato, 9, principal.

Se vende á voluntad de su dueño un terreno de labor sito en la quinta padronera de la dehesa de "La Corchuela", su cabida once fanegas menos cuartilla; para tratar, Arias Montano, 4, en el



Dentista.—Moreno Nieto, núm. 10 principal, Badajoz.

AGENCIA DE ADUANAS DE GONZALEZ Y GARCIA.

CAMIONES Y CARROS PARA TRANSPORTES

ESTACION FERROCARRIL Y MUDANZAS

PRECIOS INCOMPETIBLES.

SERVICIO PERMANENTE.

ARIAS MONTANO, 15, (antes Sal).

LARGA, 13.

BAZAR CAMERANO.

ARTICULOS DE FANTASIA.

CAMAS, MUEBLES Y LAMPARAS

DE

GARCIA DE VINUESA HERMANOS.

Plaza 5 y Sta. Eulalia 1 y 3. MÉRIDA.

APARATOS PARA LUZ ELÉCTRICA

Inmenso surtido en sillerías de Viena, Vitoria y tapizadas.

Baterías de cocina, sommers, cocinas económicas, bimbolería jaulas y artículos de viaje.

Alfombras, hules para pisos, coronas, flores y plantas de salón, equipos de cristianar, artículos de piel de Australia y devocionarios,

Tejidos, paquetería, juguetería y coloniales.

Plaza 5 Sta. Eulalia 1 y 3. MÉRIDA.

de aceite de hígado de bacalao puro con hipofosfitos de cal y sosa, es la mejor y la más económica. La tos, catarros por crónicos que sean, escrófulas, raquitismo y debilidad general se curan con este preparado.

Único depósito en Badajoz, farmacia de Santo Domingo del Ldo. D. Jesús de Miguel, calle de Santo Domingo número 39.

LA EMULSION PERFECTA

BAZAR CAMERANO.

ARTICULOS DE FANTASIA.

CAMAS, MUEBLES Y LAMPARAS

DE

GARCIA DE VINUESA HERMANOS.

Plaza 5 y Sta. Eulalia 1 y 3. MÉRIDA.

APARATOS PARA LUZ ELÉCTRICA

Inmenso surtido en sillerías de Viena, Vitoria y tapizadas.

Baterías de cocina, sommers, cocinas económicas, bimbolería jaulas y artículos de viaje.

Alfombras, hules para pisos, coronas, flores y plantas de salón, equipos de cristianar, artículos de piel de Australia y devocionarios,

Tejidos, paquetería, juguetería y coloniales.

Plaza 5 Sta. Eulalia 1 y 3. MÉRIDA.

contado. Elegancia. Ventas al

NADIE VENDE MUEBLES MÁS BONITOS Y BARATOS

QUE

LA AMUEBLADORA

Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.

Camas de matrimonio con barra dorada desde 33 pesetas.

Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos, y muebles de capricho se liquidan en esta antigua y acreditada casa á precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y rejilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez á los de Valencia. Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban el buen nombre de que goza.

LA AMUEBLADORA

DE

JULIO MARTÍNEZ

Moreno Nieto, 3 y 7. Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7

contado. Economía. Ventas al

INIMITABLE AGUA DE AZAHAR

marca "LA GIRALDA"

para curar

todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

150.-2-250 y 5 Ptas. botella.

De venta en los principales establecimientos.

Santalinol Camacho

Específico por excelencia para combatir la blenorragia (calmando el dolor de la micción), inflamación de la vejiga, descomposición amoniacal de la orina, catarro vezical, cistitis aguda, albumina en la orina etc. Es un auxiliar muy valioso para operar en la vejiga y uretra pues aseptiza la orina. Frasco 4 ptas. Por correo 4'50. Venta, en la farmacia del autor: D. Antonio Camacho, Castuera y en las farmacias y droguerías de crédito.

VENÉREO FLUJOS

por antiguos que sean

SANDALO CLIN

Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

DATOS CURIOSOS

Lo que se puede adquirir en el BAZAR DE PARÍS, por la reducidísima cantidad de 25 pesetas.

Una besuguera de hierro esmaltado clase primer. de centímetros 30 y otra id. de 32; una cac rola de centímetros 10, otra id. de 12, otra id. de 14, otra id. de 16 y otra id. de 18; una fuente cuadrada honda de centímetros 26 y otra id. de 28; una olla con dos asas de centímetros 12, otra id. de 14 y otra id. de 16; un cucharón forma de cazo de centímetros 9; una espumadera de centímetros 9; una pa rilla de hierro estañado fuerte de centímetros 18; una sartén de hierro fuerte de centímetros 16 y otra id. d. 20, un colador con manga de franela para el café, otro colador manga de madera para caldos, un rayador fuerte para el pan; un orinal de hierro esmaltado clase primera de centímetros 20, una palangana y un vaso cilindrico con a-a de centímetros 9.

No confundirse: En el BAZAR DE PARIS, de A. Torres, San Juan 25. Es el más surtido de toda la provincia.

PILDORAS JARABE de BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable CONTRA

la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc.

Exíjase el Producto Verdadero con la firma BLANCARD y las letras 40, Rue Bonaparte, en Paris.

Deposito: Pildoras 4fr. y 2fr. 25; Jarabe 3fr.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

Compañía de navegación á vapor al Pacifico por los vapores correos Ingleses.

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Talcahuano y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase de Lisboa á Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos Aires á 170 pesetas.

Se facilitan detalles en el Almacén de armas de D. Antonio Covarsí en Badajoz, calle Castrava núm. 3.

Antonio Covarsí, Agente de Aduanas. Se despachan todas clase de mercancías procedentes del extranjero y para el extranjero.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZÁ

MIL PESETAS

El que presenta CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de Paris, 1889. Veintim años de éxito creciente. Únicas aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos distinguidos; varios ordenes, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. - Frasco 14 pesetas. - Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pinar, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remite por correo anticipando su valor.

Pedid: Sándalo Pizá - Desconfiad de imitaciones.